

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2161 *MOSTOS INTERNACIONALES, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 15 de abril de 2016, se convoca a los accionistas de la entidad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el Restaurante Ramón, sito en Paraje El Peral, sin número, de Valdepeñas (Ciudad Real), el próximo día 21 de mayo de 2016, a las once horas, en primera convocatoria, o el 22 de mayo de 2016, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2014, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.- Estudio y, en su caso, aprobación de la revocación del nombramiento de auditor para los ejercicios 2015 y siguientes.

Tercero.- En caso de estimarse necesaria, ratificación o, en su caso, aprobación de la venta de la planta de Valdepeñas.

Cuarto.- Subsanación de cualquier defecto que pudiera existir en el nombramiento de Administradores de la compañía y, en general, subsanación de cualquier incidencia que impida la inscripción de acuerdos y nombramientos en el Registro Mercantil.

Quinto.- Capitalización de deudas con socios y otros acreedores.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de interventores al efecto.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, obtener de la sociedad o solicitar el envío a su domicilio, en todo caso de forma inmediata y gratuita, los documentos contables que serán sometidos a la aprobación de la Junta (Cuentas Anuales del ejercicio 2014), el Informe de Gestión correspondiente a 2014, el Informe de Auditoría del ejercicio 2014 y la propuesta del Consejo de Administración sobre la aprobación de las cuentas y la aplicación del resultado obtenido en 2014.

Se informa del derecho previsto en el Artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital para solicitar la publicación de complemento de la convocatoria.

Valdepeñas, 13 de abril de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Losa Benito.

ID: A160019338-1